



CIRCULAR APODERADOS N° 5 AÑO ESCOLAR 2020

Viernes 12 de Junio de 2020

“CONSULTA A PADRES Y APODERADOS 8° AÑO BÁSICO, ACERCA DE LA CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS DE SUS HIJAS E HIJOS EN PRIMER AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA 2021”

Estimados Padres y Apoderados de Octavo Año Básico:

De acuerdo a la actual infraestructura de nuestro Colegio, no contamos con las salas de clases necesarias para continuar con tres cursos en la Enseñanza Media al igual que en la Enseñanza Básica, por esta razón es que no habrá un tercer curso en primero medio para el año escolar 2020, lo que significa reducir las 105 vacantes existentes en 8° Básico a 90 en Primer Año Medio. En ese caso habría 15 estudiantes que no podrían acceder a continuar estudios en el Colegio Anglo Maipú.

Estamos muy ciertos que esta es una gran preocupación para ustedes, es por ello que es muy necesario recoger información que nos permita tomar la mejor decisión y atender a las necesidades e inquietudes de las familias de este nivel y definir cuáles son los alumnos y alumnas que podrán continuar en el colegio, de acuerdo al procedimiento informado en la “Circular N° 4”, enviada por correo electrónico a los apoderados del nivel de 8° Año Básico.

Necesitamos que usted analice en familia y nos responda cual es la decisión respecto a si efectivamente está interesado en que su hija o hijo siga estudios en este colegio, o definitivamente optará por otra oferta educativa. Para ello, le solicitamos responder a través del correo electrónico la siguiente información. Plazo máximo miércoles 17 de junio de 2020.

1.- Nombre del alumno (a): _____ Curso: _____

.- Elegir la opción **A** o **B**

A. Sí estoy interesado en que mi hijo(a) continúe estudiando en 1º Medio en el Colegio Anglo Maipú.

B. No estoy interesado en que mi hijo(a) continúe estudiando en 1º Medio en el Colegio Anglo Maipú

3.- Nombre y RUT Sr. Apoderado: _____

Luego de contar con esta importante información que cada uno de ustedes nos entregue, publicaré el listado de alumnos y su situación respecto de este procedimiento de matrícula a 1º Medio 2021, a más tardar el día martes 30 de junio.

En caso de no responder en la fecha indicada, se dará por hecho que abandona su cupo, con lo cual avanzará el listado de acuerdo a los criterios establecidos.

Agradezco vuestra comprensión
Un saludo afectuoso

Marcela Valdés Romo
Directora